



Para:

Asunto: PROTOCOLO QUE APLICARA EN CASO DE SOSPECHA COVID19

Dependencia:

Departamento/Area:

Documento: Circular

PROTOCOLO QUE APLICARA EN CASO DE SOSPECHA DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA

- Si el trabajador presenta síntomas, deberá presentarse a su unidad médica familiar o al área de urgencias del IMSS o llamar al número de teléfono 33 1540 3001, para valoración y en su caso, le realicen los estudios correspondientes, una vez que tenga los resultados deberá informar a la brevedad a su jefe inmediato y a la Dirección de Recursos Humanos y presentar la incapacidad correspondiente.
- Si un familiar del trabajador es positivo a COVID19 y VIVE en el mismo domicilio, entonces deberá informar a su jefe inmediato, acreditar dicha situación, aislarse en su domicilio durante 14 días y trabajar desde casa. En caso de presentar síntomas deberá aplicar el protocolo señalado en el párrafo anterior.
- Si el contagio lo obtuvo un familiar del trabajador que NO VIVE en el mismo domicilio, y tuvo contacto con dicha persona, el trabajador podrá ausentarse de sus labores con LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO de conformidad con el tercer párrafo del artículo 42 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios misma que deberá tramitarse a través de esta Coordinación General Administrativa; y en caso de presentar síntomas deberá seguir el protocolo señalado en el primer párrafo de este escrito.

En cualquiera de los casos anteriores, se deberá realizar limpieza y sanitización exhaustiva en su área de trabajo y demás en las que haya estado realizando sus actividades, así como los objetos que haya utilizado para su desempeño.

El jefe inmediato deberá informar a la Coordinación General Administrativa e Innovación Gubernamental de cualquiera de las situaciones señaladas en líneas anteriores.

Es importante INSISTIR para que sigamos manteniendo la SANA distancia y llevar a cabo las MEDIDAS PREVENTIVAS para evitar el contagio.

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE
ROCIO RODRIGUEZ AMAYA
OFICIAL MAYOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION
GUBERNAMENTAL



184408

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000

